



Comisión Ejecutiva

UGT, EN DEFENSA DE LA LIBERTAD SEXUAL

Circular 20/15

20/02/15

En UGT nos ha sorprendido el escrito interno elaborado en la Dirección de Seguridad, las instrucciones cursadas en dicho escrito son impresentables. Nos cuesta creer que en pleno siglo XXI se indique en unas determinadas estaciones y líneas a **los trabajadores/as que prestan servicio en Metro, observen con mayor atención y vigilancia a determinados colectivos, en concreto "gays, mendigos, músicos y pedigüños"**.

Desde la Sección Sindical de UGT exigimos, no solo la retirada inmediata de dicho escrito, sino también una investigación exhaustiva sobre lo sucedido y se depuren las responsabilidades que correspondan, sabemos por las informaciones de los medios de comunicación que ya se conoce el autor de tan desafortunado documento.

En UGT nos preguntamos **¿Por qué se elaboró dicho escrito? ¿No se supervisó por los mandos responsables de la estructura de la Dirección? ¿Acaso en esta Dirección no se actúa de manera coordinada?** de las respuestas a estas preguntas nos padece deducir, que después de ocupar su cargo hace aproximadamente 2 años, el nuevo Director, las directrices marcadas por el mismo, han conducido a que se elaboren escritos en su Dirección que demuestran una cierta añoranza en esta Dirección de la retrograda y afortunadamente derogada, Ley franquista de vagos y maleantes.

Por lo expuesto, el Comité de Empresa ha enviado escrito al Consejero Delegado de Metro, solicitando que se tomen las medidas oportunas, para que en una empresa pública tan relevante como Metro de Madrid, no vuelvan a suceder estos despropósitos. Además desde UGT, **le exigimos al Consejero, que cumpla con lo que predica en sus manifestaciones sobre la transparencia**, que debe de existir en una empresa pública. Por ello le indicamos, para el posible seguimiento de la investigación, que en el disco duro del trabajador que ha elaborado el documento, se pueden recuperar a quien y a quienes fue dirigido dicho documento, antes de ser difundido. **También indicarle, por si el disco duro ha desaparecido, que en el Campo de las Naciones se encuentra el Departamento de Sistemas de Información y el Servicio de Seguridad Informática**, en el cual, se puede recuperar todo lo que en los ordenadores de Metro se registra, así como que impresora lo ha editado.

En UGT no estaremos satisfechos, hasta que la investigación concluya y nos informen de los pasos seguidos con el resultado de la misma. **No vamos a consentir que pasen los días, no se destituya a ningún responsable con cargo en la estructura Directiva y simplemente se criminalice a un solo trabajador pagando por todos los irresponsables de tal monumental disparate.**

Fdo.: La Comisión Ejecutiva